

INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO EN LA FORMACIÓN PRESENCIAL SOBRE MEDIDAS DE HIGIENE PERSONAL Y GENERALES (II Instrucciones 26/10/2020)

La Organización Mundial de la Salud declaró el 30 de enero de 2020, la infección COVID19 como una emergencia sanitaria pública de ámbito mundial y, el 11 de marzo, fue declarada como **pandemia**.

Usted va a realizar una acción formativa en modalidad presencial y en estos momentos **es indispensable** contar con que su **conducta comprometida y la responsabilidad individual** ayuden a evitar el contagio de la enfermedad por y entre todos los participantes de las acciones formativas presenciales.

Por ello ponemos a su disposición información de las medidas higiénicas y generales consideradas como **NORMA** de actuación durante la realización de la actividad formativa presencial.

Dependiendo de la evolución de la pandemia se podrán modificar estas recomendaciones.

A. - Medidas de higiene personal

Las **medidas de higiene personal** son medidas básicas de protección que dependen exclusivamente de la voluntad de las personas y de las que el alumnado deberá ser conocedor. A estos efectos, en el momento de la inscripción en acciones formativas presenciales, las personas que las soliciten recibirán, por medios informáticos, información relativa a las siguientes medidas:

1. Si el docente, alumno o asistente hubiera comenzado a tener síntomas compatibles con la enfermedad, o hubiese estado en contacto con paciente/sospechosos o confirmados de la enfermedad, no debe acudir en ningún caso a la actividad formativa presencial, e iniciará las actuaciones con su servicio de prevención de riesgos laborales o centro de salud para ser valorado y tratada su situación.
2. Uso obligatorio y correcto de mascarillas.
3. Higiene de manos antes y después de clase (solución hidroalcohólica).
4. Mantener la distancia interpersonal de al menos 2 metros.
5. Realizar higiene respiratoria (toser o estornudar en pañuelos desechables o en el codo).
6. Evitar el saludo con contacto físico (NO dar la mano, ni besar, ni abrazar).
7. Usar la mano no dominante para abrir puertas, etc., ya que es más difícil que con esta mano nos toquemos la cara. Realizar higiene o lavado de manos.
8. Evitar los contactos innecesarios con las superficies para prevenir la contaminación de las manos.
9. Al finalizar la actividad formativa, el docente y los alumnos recogerán objetos, papeles, etc...de forma que el mobiliario del aula quede libre y despejado, con el objetivo de facilitar la limpieza del aula y de las superficies y resulte más operativa, tras el uso de la misma.

B.- Medidas generales

Siga las indicaciones que les proporcionen los organizadores de la acción formativa, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Condiciones del aula con el objetivo de mantener las **distancias de seguridad interpersonal de 2 metros**:
 - organización de la circulación de personas: si el local dispone de dos o más puertas, se establecerá un uso diferenciado para la entrada y la salida, reduciendo el riesgo de aglomeraciones.
 - distribución de espacios (mobiliario, pasillos, etc...)
 - disposición del alumnado
 - zonas de espera
- ✓ Aforo: Cada local (aula salón de actos o sala de usos múltiples) deberá **exponer su aforo máximo** en una zona visible a la entrada del mismo. No debe superarse el número máximo de **30 asistentes ni un tercio del aforo** incluyendo a los docentes.
- ✓ Sus movimientos deben limitarse al mínimo posible por pasillos o zonas comunes. Está prohibida la deambulación.
- ✓ No debe compartir objetos ni dispositivos con otros asistentes. En caso de que sea necesario, después del intercambio de objetos como, por ejemplo, documentos, bolígrafos, u otros dispositivos, debe realizar una desinfección los mismos y de manos.

C.- Medidas específicas

Recibirá instrucciones precisas cuando la metodología utilizada en la formación presencial así lo requiera, y en concreto:

- Metodología de simulación:
 - Simulación clínica con maniqués.
 - Simulación mediante recursos audiovisuales, juegos de dinámicas de grupo o dramatización.
 - Talleres u otras acciones formativas que necesiten proximidad.
- Aulas de informática presencial

Murcia, 26 de octubre de 2020